

Principios del Programa



En el Programa de Eduderechos, los principios los entendemos como preceptos que guían nuestras intencionalidades y acciones. Así, nuestros principios básicos son:

- El ejercicio de los derechos humanos es una vivencia permanente y una práctica cotidiana en la escuela
- El reconocimiento de la dignidad humana como inherente a todos los seres humanos y el reconocimiento de los seres humanos como sujetos activos de derechos
- La construcción participativa de las acciones e intencionalidades del programa reconociendo los saberes de los diferentes actores
- La reflexión pedagógica permanente en los diferentes niveles de intervención del programa

Una definición detallada de cada uno de estos principios, la puede encontrar en el Módulo 1. La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela: Un compromiso de todos